

042/94

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 8 de marzo de 1994

Expediente Nº 12.123/91

Cuerpo Nº 2.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un Cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular, o Asociado o Adjunto dedicación semiexclusiva de la Cátedra "Práctica de Salud Pública", y la Impugnación de la Lic. Angela Irene Guzman, a la Resolución Interna Nº 578/93; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha impugnación no agrega elementos de juicio que resulten suficientes para modificar o reverter los fundamentos oportunamente expuesto en la citada Resolución, por lo que se reitera dichos fundamentos;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones conferidas;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria Nº 2/94 del 8/3/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución Interna Nº 578/93.

ARTICULO 2º.- No hacer lugar a la impugnación presentada por la Lic. Angela Irene Guzman a la Resolución Interna Nº 578/93.

ARTICULO 3º.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad, por el Jurado que entiende en el presente llamado, y en consecuencia, proponer al Consejo Superior, declare desierto el Concurso.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga al Consejo Superior a sus efectos.

SAG  
1994

  
MARIA I. PASSAMAI DE ZEFFONE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA CHUCEIRO DE CADEIA  
DECANO